COMMITTEE OF PANAMERICAN JUDGES FOR SOCIAL RIGHTS AND FRANCISCAN DOCTRINE

COMITÉ PANAMERICANO DE JUEZAS Y JUECES POR LOS DERECHOS SOCIALES Y DOCTRINA FRANCISCANA

Asociación Privada de Fieles – Quirógrafo Papal, 15.8.2023

DECLARACIÓN DEL COMITÉ PANAMERICANO DE JUEZAS Y JUECES POR LOS DERECHOS SOCIALES Y DOCTRINA FRANCISCANA (COPAJU)

En rechazo de las expresiones vertidas por el presidente de los Estados Unidos de América

contra Su Santidad el Papa León XIV

Buenos Aires, 13 de abril de 2026

El Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y Doctrina Franciscana (COPAJU), institución de alcance internacional erigida como persona jurídica en el ordenamiento canónico conforme al canon 322,1 del Código de Derecho Canónico y al Quirógrafo Papal del 15 de agosto de 2023[1], con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ejercicio de sus objetivos estatutarios de promover la justicia social, la dignidad humana y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, se ve en el deber de pronunciarse ante los hechos ocurridos el día 12 de abril de 2026.

Con honda preocupación, este Comité ha tomado conocimiento de las expresiones formuladas públicamente por el señor presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, dirigidas contra Su Santidad el Papa León XIV. En dichas expresiones, el mandatario calificó al Sumo Pontífice como "débil frente al crimen" y "terrible en política exterior"[2]; cuestionó su designación pontificia con términos irrespetuosos y sugirió que debería "dejar de complacer a la izquierda radical"[3]; añadiendo que el Papa "le gusta el crimen"[4] y que no era su admirador. Asimismo, insinuó que la elección de León XIV habría estado condicionada por factores ajenos al proceso canónico, afirmando: "Si yo no estuviera en la Casa Blanca, León no estaría en el Vaticano"[5].

Tales expresiones, emitidas por el titular del Poder Ejecutivo de un Estado ante medios de comunicación y en redes sociales, constituyen, a juicio de este Comité, una afrenta al principio de respeto mutuo entre el poder civil y la autoridad espiritual. El Vaticano es un Estado soberano reconocido por la comunidad internacional[6], y Su Santidad León XIV es, al mismo tiempo, Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano y Pastor Universal de los cerca de 1.400 millones de fieles católicos del mundo[7]. Las descalificaciones vertidas constituyen una violación elemental de las normas de convivencia que rigen las relaciones entre naciones.

El motivo declarado por el señor presidente para atacar al Santo Padre ha sido la posición moral y evangélica que León XIV ha sostenido con firmeza en torno al conflicto bélico que involucra a los Estados Unidos e Israel con Irán. El Romano Pontífice ha ejercido uno de los ministerios más propios del papado: el de la paz. En sus recientes manifestaciones, Su Santidad calificó como "verdaderamente inaceptables" las amenazas de aniquilación sobre el pueblo iraní[8]; señaló que "basta ya de ostentación de poder"[9]; advirtió que el nombre de Dios no puede ser invocado para justificar la guerra[10]; y reafirmó que "el Evangelio es claro: bienaventurados los que construyen la paz"[11]. Ante la escalada verbal, el Pontífice precisó: "Seguiré pronunciándome enérgicamente contra la guerra, buscando promover la paz, el diálogo y las relaciones multilaterales entre los Estados"[12].

Esta posición no es una novedad ni una intromisión indebida en la política de ningún Estado; es la traducción fiel del Magisterio de la Iglesia. La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II proclamó que "toda acción bélica que tiende indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de vastas regiones junto con sus habitantes, es un crimen contra Dios y contra el mismo hombre, que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones"[13]. La Encíclica *Pacem in Terris* de San Juan XXIII exhortó a que las controversias entre naciones se resuelvan "no ya por las armas, sino por la negociación"[14]. El Papa Francisco, en su Encíclica *Laudato Si'*, advirtió que "la guerra es siempre una derrota de la humanidad"[15]; y en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* instó a "decir no a la guerra"[16]. Su Santidad León XIV continúa esta tradición magisterial ininterrumpida, en ejercicio del derecho y deber reconocido por el canon 747 §2 del Código de Derecho Canónico[17].

Este Comité, convocado a su existencia institucional a partir del llamado del Papa Francisco a juezas y jueces reunidos en la Casina Pío IV el 4 de junio de 2019[18], y que ha recibido con gratitud la carta de salutación de Su Santidad León XIV[19], expresa su rechazo categórico a las expresiones del presidente Trump en los siguientes términos:

Primero: Las declaraciones formuladas por el presidente Trump contra el Romano Pontífice son irrespetuosas e incompatibles con los estándares mínimos de las relaciones diplomáticas entre Estados soberanos y con la deferencia elemental que merece la autoridad espiritual de 1.400 millones de seres humanos. Así lo expresó también el arzobispo Paul S. Coakley, presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, quien manifestó estar "descorazonado" por los comentarios presidenciales, señalando que "el Papa León no es su rival; ni el Papa es un político"[20].

Segundo: El ejercicio del Magisterio de la Iglesia en defensa de la paz no constituye injerencia política, sino el cumplimiento de un mandato evangélico de legitimidad multisecular. La última vez que un Romano Pontífice aprobó explícitamente una guerra fue Urbano II en 1095, al convocar la Primera Cruzada[21]. Más de nueve siglos de coherente predicación por la paz desmienten cualquier caracterización de la posición pontificia como oportunismo político. Cabe además subrayar, como principio democrático fundamental, que ***es sustento total de la democracia el respeto por la diferencia y la libertad de expresiones. El unánime impide crear, proponer y oír al otro.***

Tercero: Las expresiones que sugieren que el Santo Padre "le gusta el crimen" o que fue elegido Papa por razones espurias ofenden a toda la comunidad católica mundial[22]. León XIV fue elegido conforme al proceso canónico establecido en la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*[23], tras cuatro votaciones en cónclave[24], proceso cuya validez está fuera de toda discusión razonable.

Cuarto: COPAJU reafirma el derecho inalienable de la Iglesia Católica a pronunciarse sobre la paz, la justicia social y los derechos humanos con plena independencia de cualquier poder político. Como enseñó el Papa Benedicto XVI en la Encíclica *Caritas in Veritate*: "La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer y no pretende de ninguna manera injerirse en la política de los Estados. Tiene sin embargo una misión de verdad que cumplir"[25].

Quinto: Este Comité hace un llamado a los actores políticos, en particular a quienes conducen las naciones con mayor capacidad bélica, a que abran vías de diálogo y de diplomacia multilateral, en consonancia con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo artículo 2, inciso 3, impone a los Estados arreglar sus controversias "por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia"[26].

Por todo ello, COPAJU reitera su adhesión inquebrantable a Su Santidad el Papa León XIV, su reconocimiento a la valentía con que el Santo Padre ejerce el ministerio de la paz, y su convicción de que el mensaje del Evangelio —"bienaventurados los que construyen la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios"[27] (Mt 5,9)— constituye el más alto horizonte al que puede aspirar la convivencia humana en nuestra época.

Junta Directiva del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y Doctrina Franciscana (COPAJU)

Dr. Roberto Andrés Gallardo
Presidente – Argentina

Dra. Ana Inés Algorta Latorre
Vicepresidenta – Brasil

Dr. Gustavo Daniel Moreno
Secretario – Argentina

Dr. Daniel David Urrutia Laubreaux
Vocal – Chile

Dra. María Julia Figueredo Vivas
Vocal – República de Colombia

[1] Boletín de la Santa Sede, 18 de agosto de 2023. El Quirógrafo Papal reconoce a COPAJU como Asociación Privada de Fieles de carácter internacional, conforme a los cánones 298-311 y 321-329 del Código de Derecho Canónico.

[2] Donald Trump, publicación en Truth Social y declaraciones a periodistas en la Base Conjunta Andrews, Maryland, 12 de abril de 2026. Cfr. Euronews, "Trump arremete contra el Papa León XIV en una creciente disputa por la guerra con Irán", 13 de abril de 2026; La Tercera, "Trump arremete contra el Papa León XIV y lo califica de 'débil frente al crimen' y 'terrible' en política exterior", 13 de abril de 2026.

[3] Trump escribió en Truth Social: "León (XIV) debería ponerse las pilas como Papa, usar el sentido común, dejar de atender a la izquierda radical y centrarse en ser un gran Papa, no un político." Cfr. Euronews, op. cit.

[4] Declaraciones de Trump a periodistas: "No creo que esté haciendo un buen trabajo. Le gusta el crimen, supongo." Cfr. CNN en Español, "Trump arremete contra el papa León XIV por ser 'débil contra el crimen'", 13 de abril de 2026.

[5] Publicación de Donald Trump en Truth Social, 12 de abril de 2026. Cfr. Univision/N+, "Donald Trump critica al papa León XIV: lo acusa de 'débil en materia de delincuencia' y 'pésimo en política exterior'", 13 de abril de 2026; Infovaticana, "Trump acusa al Papa de 'debilidad' y los obispos de EE.UU. responden: 'No es un político, es el Vicario de Cristo'", 13 de abril de 2026.

[6] Los Pactos de Letrán de 1929, suscritos entre la Santa Sede y el Reino de Italia, establecieron la plena soberanía e independencia de la Ciudad del Vaticano, estatus reconocido por la práctica totalidad de los Estados miembros de las Naciones Unidas.

[7] Según datos del Anuario Pontificio 2024, la Iglesia Católica contaba con aproximadamente 1.390 millones de bautizados en todo el mundo.

[8] S.S. León XIV, vigilia de oración en la Basílica de San Pedro, 12 de abril de 2026. Cfr. CNN en Español, "El papa León XIV advierte contra la invocación del nombre de Dios en la guerra de EE.UU. e Israel contra Irán", 12 de abril de 2026.

[9] S.S. León XIV, ídem. Cfr. El Imparcial, "Trump acusa al Papa León XIV de ser débil frente al crimen y los conflictos internacionales", 13 de abril de 2026.

[10] CNN en Español, op. cit., 12 de abril de 2026.

[11] S.S. León XIV, declaraciones a bordo del vuelo papal hacia Argel, 13 de abril de 2026. Cfr. Infobae, "Críticas cruzadas entre el papa León XIV y Donald Trump por el conflicto en Irán", 13 de abril de 2026.

[12] S.S. León XIV, declaraciones a Reuters durante el vuelo a Argelia, 13 de abril de 2026. Cfr. Reuters/Menorca Info, "El papa León XIV contesta a Trump: 'Seguiré pronunciándome enérgicamente contra la guerra'", 13 de abril de 2026.

[13] Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, n.º 80, 7 de diciembre de 1965.

[14] San Juan XXIII, Encíclica *Pacem in Terris*, n.º 126-127, 11 de abril de 1963.

[15] Papa Francisco, Encíclica *Laudato Si'* sobre el cuidado de la casa común, n.º 57, 24 de mayo de 2015.

[16] Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, n.º 228, 24 de noviembre de 2013.

[17] Código de Derecho Canónico, canon 747 §2: "A la Iglesia compete siempre y en todo lugar predicar principios morales, incluso los referentes al orden social, así como pronunciarse sobre cualesquiera asuntos humanos, en la medida en que lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana o la salvación de las almas."

[18] Papa Francisco, Discurso en la Primera Cumbre Panamericana de Juezas y Jueces sobre Derechos Sociales y Doctrina Franciscana, Casina Pío IV, Ciudad del Vaticano, 4 de junio de 2019: "Queda claro que nuestro compromiso es con nuestros hermanos para darle operatividad a los Derechos Sociales con el compromiso de buscar desarticular todos los argumentos que atenten contra su concreción."

[19] Carta de la Secretaría de Estado de la Santa Sede a COPAJU. Cfr. copaju.org, "Carta del Vaticano a COPAJU: 'León XIV agradece la muestra de cordial cercanía'" (publicada en el sitio institucional del Comité).

[20] Arzobispo Paul S. Coakley, presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB), comunicado del 12 de abril de 2026. Cfr. Euronews, op. cit.; Infovaticana, op. cit.

[21] CNN en Español, "El papa León XIV advierte contra la invocación del nombre de Dios en la guerra de EE.UU. e Israel contra Irán", 12 de abril de 2026: "Según los registros de la Iglesia Católica, la última vez que un Papa pidió y aprobó explícitamente una guerra fue Urbano II en 1095, cuando lanzó la Primera Cruzada."

[22] Arzobispo Paul S. Coakley, USCCB, op. cit.: "El Papa León no es su rival; ni el Papa es un político. Es el Vicario de Cristo."

[23] San Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*, 22 de febrero de 1996, posteriormente modificada por Benedicto XVI y por el Papa Francisco.

[24] Euronews, op. cit.: "El Papa León XIV, nacido en Chicago, fue elegido en abril de 2025 tras la muerte del Papa Francisco. El cónclave lo eligió tras cuatro votaciones en dos días, una de las elecciones papales más cortas de la historia moderna."

[25] Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, n.º 9, 29 de junio de 2009.

[26] Carta de las Naciones Unidas, artículo 2, inciso 3, San Francisco, 26 de junio de 1945. COPAJU ya invocó esta disposición en su pronunciamiento del 8 de enero de 2026, "Rechazo de COPAJU a las intervenciones de Estados Unidos en el continente americano", disponible en copaju.org.

[27] Evangelio según San Mateo, 5,9 (Bienaventuranzas del Sermón de la Montaña).